

ANÁLISIS DE LA CONSISTENCIA INTERNA DEL CURRÍCULO

Alicia Inciarte González.¹

Liliana Canquiz Rincón.²

Universidad del Zulia

RESUMEN:

Este artículo desarrolla la propuesta de un Modelo de Evaluación Curricular, su fundamentación teórica, orientaciones para su aplicación y los resultados sobre el proceso de validación al que fue sometido. El Modelo de Evaluación Curricular propuesto permite indagar sobre la consistencia interna del currículo, tanto en su diseño como en su proceso permanente de validación. La consistencia se estudia a través de categorías de análisis de tipo cualitativo, entre las que se encuentran: pertinencia, coherencia, cobertura y reiteración; también se aplican otras categorías de análisis que implican cuantificación y que están más relacionadas con la ejecución curricular. Los objetivos de esta metodología están dirigidos a descubrir desviaciones en el diseño y la ejecución curricular que puedan impedir el mejor proceso de formación. La aplicación de esta metodología en el análisis de currículos de Educación Superior ha permitido valorar su potencialidad para descubrir inconsistencias, generando un proceso de reflexión-evaluación, tanto del diseño como de la ejecución. Esta propuesta también espera contribuir en la búsqueda de tecnología propia para nuestro desarrollo curricular, que sea generada a partir del análisis de nuestros problemas e intente superarlos. La tecnología presentada en este trabajo para la evaluación curricular, siguió un proceso rigurosamente científico para su validación, por tanto se constituye en una alternativa confiable.

¹ Dra. en Educación. Profesora de la Escuela de Educación. Investigadora activa adscrita al CONDES. LUZ.

² Mg. En Ciencias de la Educación Profesora de la Escuela de Educación. Investigadora activa adscrita al CONDES. LUZ.

Descriptores: Currículo, Evaluación Curricular, Modelo de Evaluación Curricular.

ANALYSIS OF THE INTERNAL CONSISTENCY OF THE CURRICULUM

Alicia Inciarte González.

Liliana Canquiz Rincón

University of the Zulia

ABSTRAC

This article develops the proposal of a Model of Curricular Evaluation, its theoretical foundation, orientations for its application and the results on the validation process to which was subjected. The proposed Pattern of Curricular Evaluation allows to investigate about the internal consistency of the curriculum, as much in its design as in its permanent process of validation. The consistency is studied through categories of analysis of qualitative type, among those that are: relevancy, coherence, covering and reiteration; other analysis categories are also applied that imply quantification and that they are but related with the curricular execution. The objectives of this methodology are directed to discover deviations in the design and the curricular execution that can impede the best formation process. The application of this methodology in the analysis of curriculum of High Education has allowed to value its potentiality to discover inconsistencies, generating a reflection-evaluation process, so much of the design as of the execution. This proposal also wait to contribute in the search of own technology for our curricular development that is generated starting from the analysis of our problems and try to overcome them. The technology presented in this work for the curricular evaluation, followed a process rigorously scientist for its validation, therefore they are constituted in an alternative ones reliable.

Key Word: Curriculum, Curricular Evaluation, Model of Curricular Evaluation.

INTRODUCCIÓN.

La concepción curricular que apoya las ideas a desarrollar en este artículo se puede explicar por las dimensiones que se presentan a continuación, éstas tienen un carácter estratégico y global, además un carácter pedagógico propio del proceso de formación. Cuando nos referimos al currículo de la Educación Formal en cualquiera de sus niveles, lo concebimos como: (Inciarte, 1996).

- una estrategia para el desarrollo académico que involucra a toda la estructura, a todos los actores; es el fundamento operativo de la misión educativa, en este sentido la participación en el currículo debe ser informada, comprometida y requiere de una acción colectiva comunicativa.
- una Tecnología Educativa generante, en el ámbito de un concepto de Tecnología Educativa como la puesta en práctica de una concepción teórica para solucionar problemas educativos. Parte de una concepción teórica que apoya una praxis educativa, que sólo será praxis si está a favor de la transformación de la realidad para superar las contradicciones.
- una teoría que explica la acción educativa a través de los principios para actuar en cuanto valores, normas, estrategias y supuestos del proceso de formación de los hombres.
- un espacio de interrelaciones de naturaleza compleja, por tanto se plantea como en la teoría crítica, (Carr y Kemmis, 1988) estableciendo un problema de relaciones entre la educación y la sociedad, también entre la teoría y la praxis. Así la construcción curricular se convierte en una construcción histórica que tiene sentido en un momento y lugar. Como teoría de acción se caracteriza por ser intencional, define una utopía social, es normativo, prescriptivo,

predictivo, contextual y dinámico; por tanto al pretender definir un modelo curricular nos limitamos a plantear lineamientos o guías de acción que deberán, necesariamente, validarse en la realidad y con la participación colectiva.

- un Proyecto Educativo porque es el eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que debe ser la educación y lo que finalmente es. El currículo establece la racionalidad entre el discurso explícito y la práctica pedagógica.

EVALUACIÓN CURRICULAR.

Una de las dimensiones caracterizadora del Currículo es su dinamismo, por lo tanto está sujeto al cambio permanente; la reflexión sobre su racionalidad y su constante evaluación signan una práctica curricular responsable. A continuación se desarrollan algunas ideas sobre la evaluación curricular que pretenden convertirse en orientadoras a los profesionales que aceptan que el espacio curricular está en permanente construcción; también representan la concepción de evaluación curricular que originó a la propuesta contenida en este artículo.

La evaluación, referida a cualquier ámbito, puede ser entendida como un proceso a través del cual se recoge, analiza e interpreta información relativa a una determinada actividad con el objeto de emitir juicios y facilitar la toma de decisiones (Canquiz e Inciarte, 1997). Bajo este mismo enfoque, encontramos quienes definen la evaluación curricular como un proceso de recolección, procesamiento e interpretación de información necesarios para conocer, comprender, emitir juicios y tomar decisiones sobre un currículo determinado que conduzca a su permanente mejoramiento y transformación (Yovane, 1995). En tal sentido, la evaluación curricular debe ser entendida como una actividad sistemática y permanente que permita mejorar en forma continua al currículo, ya que el mismo puede dejar de responder a las necesidades y valores que lo

justifican.

Existen otras definiciones como la de Vilchez (1993) que apuntan hacia la evaluación como un proceso participativo de obtener y analizar información útil con el propósito de juzgar y tomar decisiones alternativas respecto a la concepción, estructura, funcionamiento y administración del currículo. En este sentido se afirma que es un proceso participativo porque involucra a todos los actores que intervienen en el currículo como alumnos, profesores, directivos, padres y representantes, egresados, gremios, empleadores y administradores.

También encontramos otra definición bien significativa (López, 1995) la cual sustenta a la evaluación curricular en el manejo de información cualitativa y cuantitativa para juzgar el grado de logros y deficiencias del plan curricular, y tomar decisiones relativas a ajustes, reformulación o cambios. Igualmente permite verificar la productividad, la eficacia, eficiencia y la pertinencia del currículo.

Es importante resaltar que este proceso evaluativo debe satisfacer criterios de adecuación científica como la validez y la confiabilidad tanto de las técnicas como de los instrumentos que se empleen. Así mismo debe estar presente en cada una de las etapas del desarrollo curricular (planificación, instrumentación, ejecución y la propia evaluación) propiciando la calidad de cada una de ellas.

Por otro lado, en México la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), en el año de 1989 presenta un Documento referido a los Lineamientos Generales y Estrategias para evaluar la Educación Superior, en donde se presentan las premisas de la evaluación a nivel de educación superior, destacándose:

- a. La evaluación no es un fin en sí misma, sino que adquiere su sentido en la medida en que apoye el desarrollo de este nivel educativo.

- b. La evaluación debe ser parte integral de los procesos de planeación de las tareas académicas y de apoyo, y no es un proceso superpuesto para dar cumplimiento a requerimientos administrativos.
- c. La evaluación debe entenderse como un proceso permanente que permita mejorar de manera gradual la calidad académica. En consecuencia debe incorporar una visión diacrónica, que permita evaluar avances y logros, identificar obstáculos y promover acciones de mejoramiento académico.
- d. Los procesos de evaluación que se impulsen deben incidir en programas de desarrollo de la educación en distintos ámbitos, desde el institucional hasta el nacional.

Nótese como la evaluación curricular ya sea en diferentes contextos o situaciones mantiene su concepción como un proceso participativo de toma de decisiones que posibilita la adecuación permanente del currículo a los cambios de las necesidades sociales y a los avances de la ciencia y la tecnología, debiendo estar presente en cada una de las etapas que integran el desarrollo curricular.

De esta manera conceptualizaremos a la evaluación curricular como un proceso de reflexión sistemática y permanente que permite el mejoramiento continuo del currículo, ya sea en su diseño o en los resultados que arroje, debiendo para ello integrar a los actores involucrados en el proceso.

Modelo de Evaluación Curricular: Análisis de la Consistencia Interna.

Así como la elaboración de modelos resulta útil para representar los elementos del diseño curricular y las relaciones que se establecen entre ellos, también es muy útil diseñar modelos que nos permitan evaluar esos mismos diseños. En la práctica tales modelos se aplican a distintas situaciones

curriculares; aunque todas convergen hacia un mismo fin: determinar si el currículo es pertinente, eficiente o eficaz para alcanzar determinados fines que la sociedad o una determinada institución se propone alcanzar.

Esta propuesta presenta una metodología que conduce al análisis interno del currículo. Los propósitos generales que orientan esta propuesta metodológica son:

1. Establecer la consistencia y coherencia entre los elementos estructurales del currículo.
2. Identificar desviaciones de cobertura o reiteración en el currículo.
3. Determinar la pertinencia de las unidades curriculares.
4. Determinar variables de control en la ejecución curricular.
5. Valorar el análisis interno del currículo como una herramienta de control y seguimiento curricular.

Además de estos propósitos generales pueden definirse otros más específicos que respondan a las intenciones con las que se esté realizando el análisis curricular, por tanto serán una construcción de quién o quiénes apliquen el modelo.

Las categorías básicas para el análisis de la consistencia interna del currículo que hasta ahora se han aplicado y algunos ejemplos de cómo se orientan las observaciones, se presentan seguidamente, sin pretender la exhaustividad, puesto que en cada aplicación surgirán categorías singularmente significativas.

Las categorías propuestas para iniciar el proceso son:

Consistencia: relación interna de solidez, complementariedad, ausencia, repetición, semejanza y analogía de los elementos que conforman una estructura curricular.

Ejemplos:

- entre los rasgos del Perfil
- entre los diferentes niveles del sistema de objetivos.
- entre las unidades curriculares que conforman un eje curricular.
- entre los elementos internos de un diseño instruccional.
- entre los elementos que conforman un modelo curricular.

Esta es la categoría más general, abarca gran parte del análisis de las categorías que se describen a continuación.

Coherencia: relación de unión, correspondencia o articulación entre los diferentes elementos que conforman el currículo.

Ejemplos:

- entre Perfil y Sistema de Objetivos.
- entre Perfil, Sistema de Objetivos, áreas curriculares, ejes curriculares y unidades curriculares.
- entre Perfil, Sistema de Objetivos, Unidades Curriculares y variables de administración curricular.
- Entre Perfil, Sistema de objetivos curriculares

Pertinencia: actualidad filosófica, científica, académica, social, profesional, laboral, institucional. Grado en que los resultados atienden a lo requerido por cada uno de estos ámbitos.

Ejemplos:

- del currículo con la filosofía de gestión.
- del currículo con el avance de la ciencia y la tecnología del área científica y profesional.
- de la oferta curricular con la demanda social.
- de la formación profesional con los problemas sociales.
- de la formación profesional con la oferta laboral.

- de la oferta curricular con las posibilidades institucionales.
- de las unidades curriculares con el Perfil.

Cobertura: cuando el currículo abarca mas allá de lo sustantivo para la formación, ganando espacio lo adjetivo y aumentado, innecesariamente el número de horas y de unidades, se le llama frondosidad curricular.

Ejemplos:

- Exceso de contenidos en el desarrollo de una unidad curricular, con respecto a los objetivos.
- Exceso de extensión en un eje curricular, con respecto a los objetivos.
- Exceso de Unidades Curriculares.
- Exceso de horas de clase.

Reiteración: repetición de objetivos, contenidos y experiencias de formación causando desperdicio en el proceso y contribuye a la frondosidad curricular.

Ejemplos:

- % de Objetivos repetidos en varias unidades curriculares.
- % de contenidos repetidos en varias unidades curriculares.

Otras categorías que podrían trabajarse son:

Eficiencia: como la optimización en el uso de los recursos, de acuerdo a las intenciones del currículo.

Eficacia: logro de las intenciones propuestas por el proceso curricular.

Productividad: obtención de resultados en el tiempo y con la cantidad y calidad prevista.

El procedimiento aplicado debe llevar a definir, de antemano, las categorías y los supuestos y los indicadores que orientan la indagación.

Las variables cuantitativas que se pueden trabajar son todas aquéllas que soporten el análisis de la ejecución curricular y que responda a los supuestos de indagación. A manera de ejemplo se pueden señalar:

- Ubicación de las unidades curriculares en el plan de estudio.
- Comportamiento de la matrícula: ingreso, egreso, rendimiento, deserción, aplazados, movilidad interna, etc.
- Horas de dedicación.
- Índice de prelación.
- Índice de electividad.

Insistimos en que las categorías descritas y sus posibles aplicaciones, son sólo a manera de ejemplos, puesto que cada experiencia de análisis, de acuerdo a los problemas que está estudiando, establecerá las categorías que mejor lo conceptualizan y las aplicaciones que le son propias. Este aspecto es de gran importancia para la concepción teórica que orienta esta metodología, según la cual no se cree en recetas generadas y aplicables a cualquier contexto, el concepto que se expresa es más el de autorregulación, según el cual los actores principales y comprometidos con el proceso definen sus orientaciones de indagación y desarrollo.

Fases de Aplicación de Metodología.

Para la realización del ANALISIS INTERNO del currículo se desarrollan la fase que se describen a continuación:

Primero: Partir del análisis de un problema identificado en el currículo, en su diseño o en su ejecución; se recomienda formular una hipótesis o supuesto que refleje una posible respuesta a una interrogante, sospecha o problema identificado. Para la formulación de los supuestos será necesario realizar un

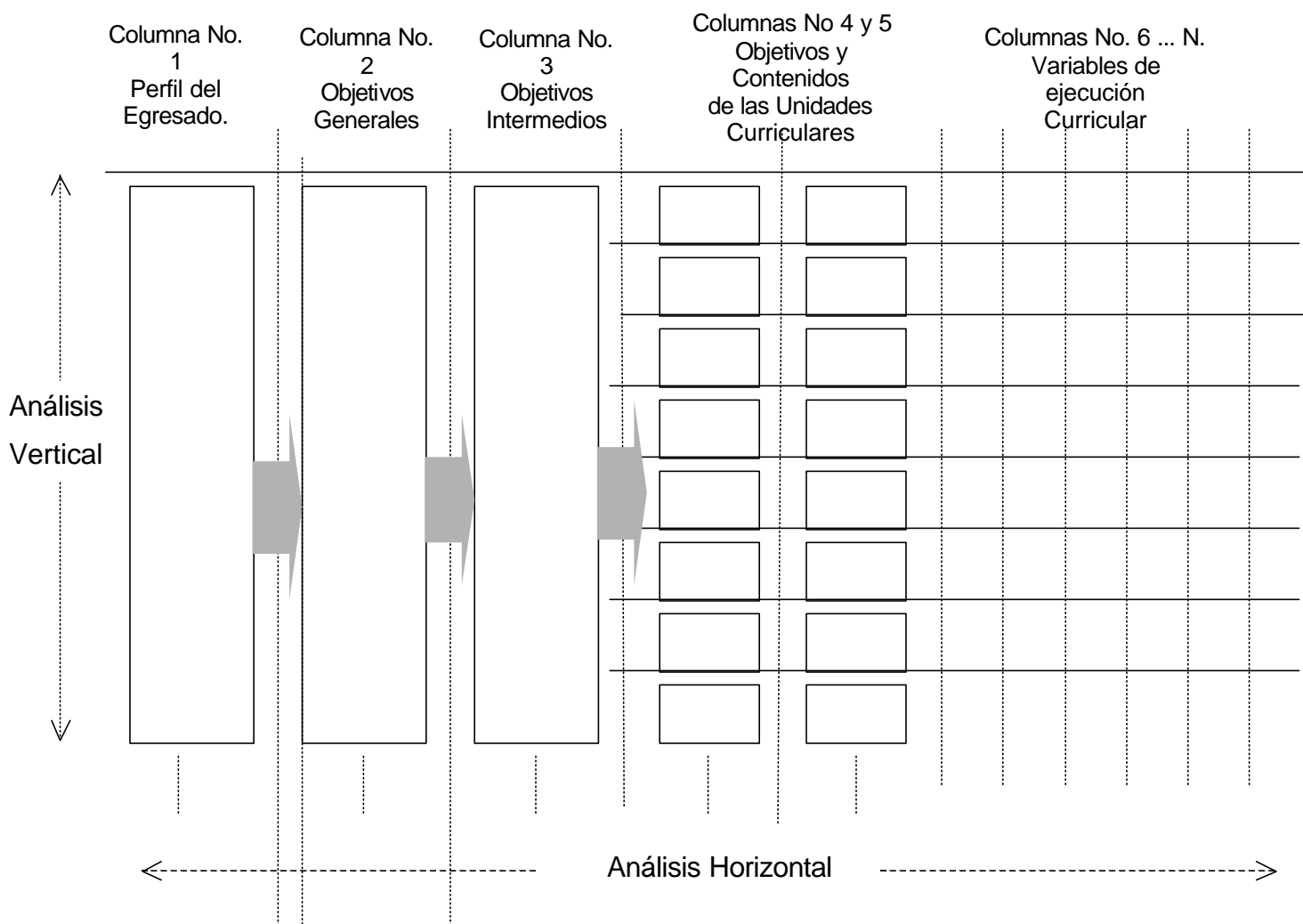
proceso de consulta entre los actores significativos, con la intención de verificar que la sospecha, relación o propuesta de búsqueda planteada represente una respuesta al problema confrontado.

Segundo: Ejecutar un proceso de indagación. Para iniciar este proceso se debe establecer el cuerpo de categorías significativas que orientarán el análisis en la etapa inicial, puesto que puede ser reformulado durante el proceso de acuerdo a los aportes de la indagación misma, así como también del Modelo Curricular que se esté analizando. Se propone la construcción de una matriz de análisis que permita visualizar los elementos curriculares y las variables de ejecución. En la página siguiente se presenta un Modelo de Matriz de Análisis para que pueda tomarse como referencia.

En la columna No. 1 de la matriz se desarrollan los rasgos del Perfil Curricular (actitudes, competencias, roles, funciones, tareas); en la columna No. 2, los Objetivos Generales (a ser alcanzados por el egresado); en la columna No. 3, los Objetivos Intermedios, aquéllos que se corresponden con las áreas o ejes curriculares (en el caso de que existan); en la columna No. 4 y 5, se sistematiza la información de las diferentes unidades curriculares, objetivos y contenidos; en las columna siguientes No. 6 a la N, se expresa información sobre la ejecución curricular.

Como se puede observar en la matriz, es posible hacer análisis vertical y horizontal; el análisis vertical llevará a establecer consistencia entre un mismo elemento del Modelo Curricular, por su parte en el análisis horizontal se relacionan diversos elementos del Modelo Curricular.

Gráfico No. 1
Matriz para el Análisis de la Consistencia Interna del Currículo.



Fuente: Inciarte A. Canquiz L. 1999

Una vez que se tiene diseñada la Matriz, se procede a recolectar la información e ir llenando las diferentes columnas para luego proceder al análisis. Para esta última fase de análisis se establecen hipótesis o supuestos específicos que lleven a los generales, esto significa que el supuesto o hipótesis general que da inicio al proceso de indagación deberá ser operacionalizada en búsquedas

más específicas que orienten el proceso y que conduzcan a indagaciones puntuales con la profundidad y comprensión que exige el problema a superar. Uno de los elementos claves para este análisis es manejarse con fuentes de información confiables, principalmente registros institucionales.

En la conformación de las bases de datos que se generan en el proceso de indagación, su procesamiento e interpretación, pueden ser aplicadas diversas metodologías, de acuerdo a la naturaleza de la información.

La recolección de la información se realizará aplicando las técnicas e instrumentos, propios de las Ciencias Sociales, que permitan obtener y procesar la información pertinente a los problemas. Algunas de las técnicas que se han aplicado hasta ahora son: análisis de documentos con la aplicación de matriz de análisis y el procesamiento estadístico; la encuesta; entrevista; talleres con actores claves del proceso; análisis de secuencias temporales y transversales. Toda la información recolectada se analiza en colectivo, buscando la intersubjetividad como criterio de validación.

Tercero: Validación de los hallazgos a través de un proceso intersubjetivo, en el que participen las diferentes audiencias curriculares conformadas por los actores que interviene en el proceso que está siendo analizado. Desde esta perspectiva la metodología se ubica en una postura intersubjetiva, según la cual se considera válida la observación y la interpretación, sólo si es aceptada por el colectivo; entendiendo como integrante de éste a los diseñadores-profesores, administradores, alumnos, usuarios o beneficiarios de la formación que se ofrece, personal de apoyo y otros que se consideren significativos. Un elemento importante a considerar en esta metodología es su carácter de ser intencionalmente incompleta, de forma tal que defiende un ciclo virtuoso de análisis permanente del currículo, lo que a su vez implica la actualización periódica de la información.

Proceso de Validación de la Propuesta.

Hasta ahora este Modelo de Evaluación Curricular ha sido aplicado en el análisis de varias propuestas curriculares en diferentes Instituciones de Educación Superior, con la intención de validarlo; de los aportes han surgido modificaciones y hallazgos que permiten reconocerlo como una metodología válida. Entre las Instituciones participantes están: Universidad del Zulia, Universidad Rafael María Baralt, Universidad Pedagógica Libertador, Universidad de Oriente, Universidad del Sur del Lago, Universidad Francisco de Miranda, Universidad Rafael Bellosillo Chacín, Instituto Tecnológico de Maracaibo e Instituto Tecnológico de Cabimas; la aplicación se ha hecho en la carrera de Formación Docente, Comunicación Social, Agronomía, Odontología, formación en el área Tecnológica, tanto de carrera universitaria como de Técnicos Superiores. Durante el proceso de validación se ha entrenado en el manejo de la metodología a más de 120 profesores de Educación Superior que trabajan en el ámbito curricular.

La estrategia utilizada fue la realización de talleres sobre la metodología y luego seguimiento del trabajo realizado por los grupos que se conformaron, se llevó un registro de observaciones, aportes y logros que permitió reconstruir la metodología en algunos aspectos.

CONCLUSIONES.

1. El aporte que estas experiencias de validación del Análisis Interno del Currículo, permitió llegar a las siguientes conclusiones:
 - a) Permite un análisis de todos los elementos que conforman el proceso curricular, integrando los aspectos conceptuales con los de ejecución.
 - b) Busca mejorar la calidad del currículo y por tanto de la formación que ofrecen.
 - c) Respeta la diversidad de los modelos curriculares y la orientación de cada carrera y cada institución.
 - d) Se flexibiliza atendiendo las características y significados de cada proceso de análisis curricular.
 - e) Integra al colectivo que participa en el proceso curricular.
 - f) Aporta elementos de administración curricular que permiten una visión permanente de la ejecución curricular y la toma de decisiones sobre como mejora en la práctica.
 - g) Conduce al manejo de información sistemática y actualizada sobre el currículo, así mismo contribuye a la evaluación institucional.

2. Una de las motivaciones que nos anima a dar a conocer esta propuesta de evaluación curricular es que surgió de nuestra propia experiencia de análisis, lo que la hace considerar como tecnología propia, generada en nuestro contexto y para superar nuestros problemas, además siguió un proceso rigurosamente científico para su validación, lo que la hace constituir en alternativa confiable para la evaluación curricular.

BIBLIOGRAFÍA

Canquiz e Inciarte, (1997). **Evaluación Curricular**. Maracaibo: LUZ

Carr y Kemmis, (1988). **Teoría Crítica de la enseñanza**. Barcelona: Martínez Roca.

Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (1989). **Lineamientos generales para Evaluar la Educación Superior**. México: CONAEVA.

Inciarte, A. (1996). Un Modelo para el desarrollo del currículo de la Educación Superior. **Revista "Agenda Académica"**. Vol. 3, No.2,. Caracas: UCV-Sadpro.

Inciarte A. y Canquiz A. (1998) **Programa del Curso Análisis de la Consistencia Interna del Currículo**. Maracaibo: LUZ.

López, B. Y otros. (1995). **Terminología Básica sobre Currículo**. Mérida: ULA.

Vilchez, N. 1993. **Evaluación Curricular**. Ponencia presentada en la I Reunión nacional sobre Currículo en las Universidades venezolanas. Mérida.

Yovane, K. (1995). **Una propuesta de evaluación curricular para la Universidad de los Andes**. Mérida: ULA.